

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

27-886-A

## CONSIDERANDO

Que el 17 de noviembre del presente año, el cantón **TISALEO**, de la provincia de Tungurahua, conmemora con justo júbilo el **DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO** de erección cantonal;

Que por el esfuerzo y trabajo de sus autoridades, se ha constituido en un floreciente y progresista cantón de la provincia y del sector central del país;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer la trascendencia de las fechas históricas y estimular la acción positiva de los pueblos de la Patria, a fin de estimular el espíritu cívico y orgullo de sus habitantes; y,

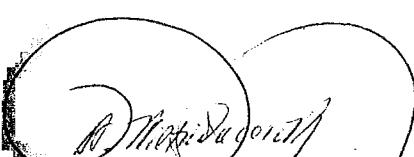
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al cantón **TISALEO**, de la provincia de Tungurahua, a sus autoridades y al pueblo en general, al conmemorar el **XIX ANIVERSARIO** de cantonización, haciendo votos por su constante progreso y desarrollo en bien de la comunidad, la provincia y el país.

La señora ingeniera **JACQUELINE SILVA PAREDES**, Diputada por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil seis.

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
PRESIDENTE

  
**DR. XAVIER BUITRON CARRERA**  
SECRETARIO GENERAL (E)